

DE LA COSTA

(POR TELÉGRAFO)

El cañonero "Molina".—El "Proserpina".

Ferrol 11.

Dentro del presente mes quedarán terminadas las importantes obras que en este arsenal se le ejecutan al cañonero "Marqués de Molins".

En cuanto se halle listo saldrá para las rías bajas, donde se dedicará a vigilar las faenas de la pesca.

Uno de estos días saldrá para Vigo el cazatorpedero "Proserpina".

Continúan sus prácticas de torpedos por las rías gallegas los destroyers "Haoana" y "Halcón".

Hasta la fecha recorrieron las rías de Ares, Corcubión, Muros y La Coruña.

Noticias Generales

Han contraído matrimonio en la Iglesia de Santa Bárbara de esta Corte, en la mañana de hoy, el distinguido doctor en medicina don Antonio Migin, con la bellísima e ilustrada señorita Agripina Tribreg. Han sido padrinos de los desposados D. Remigio Valdés y la linda señorita Matilde Rodríguez.

La redacción de nuestro Diario felicita sinceramente a los recién casados, deseándoles una eterna luna de miel.

En Zaragoza, llama cada día más la atención el Pabellón que la Unión Alcohólica ha establecido para sus productos, el Alcohol Desnaturalizado marca "Sol" y las maquinillas "Fenix".

En la pasada Exposición de Industrias Madrileñas en Madrid, obtuvieron los mismos productos Medalla de oro.

Felicitemos cordialmente a dicha Sociedad.

En los exámenes verificados en el Conservatorio y tras de brillantes ejercicios, ha obtenido nota de sobresaliente, en segundo año de armonía, la bellísima señorita Anita Bernal y Pascual.

A tan distinguida como aprovechada alumna, y especialmente a su señor padre, D. Antonio, médico mayor de Sanidad, nuestro querido amigo, y familia, enviamos el testimonio de nuestra más sincera enhorabuena.

En el Conservatorio de Música y Declamación y después de brillantísimos ejercicios ha obtenido la nota de Sobresaliente en quinto año de piano, la elegante y bella Srta. María Teresa Santafé y Rodríguez.

A su distinguida familia, enviamos nuestra calurosa felicitación por tan merecido triunfo.

El próximo domingo se reunirán en fraternal banquete los dependientes de casas editoriales y librerías de Madrid con el plausible objeto de dar cuenta de las bases para la fundación de una Asociación que una y fortalezca los lazos de solidaridad y de defensa para la mejora de tan digna clase como son estos hijos del trabajo á quienes, se les exige conocimientos tan extensos cual los que se requieren para propagar por el mundo las ciencias y artes que son la base de la prosperidad de la patria.

En una reunión previa, fué nombrada una comisión, que si bien estaba compuesta de ele-

mentos que nos merecen toda clase de consideraciones, faltaban en ella otros de casas de tanta valía como la de Bailly Bailliére, Ruiz, Asociación de la Librería de España y otras que creemos se les dará cabida en la futura junta directiva que en dicho día se elegirá.

Victima de larga y penosa enfermedad, falleció ayer en esta Corte la virtuosa señora doña Rosa Fortuny, viuda de Boixader y madre política de nuestro querido amigo el brillante redactor de El Liberal, D. Mariano Martín Fernández.

Esta mañana á las once se verificó el entierro, habiendo resultado el acto una sentidísima manifestación de duelo, á la que se han asociado los numerosos amigos del Sr. Martín Fernández.

Reiteramos á éste y á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Espectáculos para hoy.

Comedia.—A las nueve y media.—San Toy, ZARZUELA.—(Compañía de opereta italiana).—A las nueve y cuarto.—Mam'zelle Nitouche (Santarellina).

APOLO.—A las siete y media.—La muñeca ideal.—Los madrileños.—Los ojos negros.—Las Bribonas.

Parish.—A las nueve de la noche, gran gala, programa selecto por la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

A las cuatro y media.—Octava matinee de moda infantil.—Nuevo programa cómico.—La troupe Prevostera, los excéntricos Fortunes, señorita Jackstin, los cómicos Lames y Montes, los cuadros de Serris, el bufo Belling, el comediante Lavater Lee, y principales artistas de la compañía.

Cómico.—A las seis y media.—El Hurón y Felipe Segundo.—Los amarillos.—Los niños de Tetuán.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—El pobre Valbuena y Los guapos.—El Santo de la Isidra.—La fiesta de San Antón.

Gran Teatro.—A las siete.—Las bandoleras.—Entre rocas.—La fea del ole.—Las bandoleras.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59), Compañía cómico lírica.—Todos los días.—A las siete.—Campanero y Sacristan (reprise).—El calor del nido.—Los guapos.—La Leyenda del Monje.—Campanero y Sacristan.

Salón Regio.—A las seis.—Pido la palabra.—El chiquillo.—La victoria del general.—Pido la Palabra.—La praviána.

Salón Venecia.—A las seis y media.—En visita.—La gruta misteriosa.—Películas.—La gruta misteriosa.—Los conejos.—La victoria del general.

Barbieri.—A las siete y cuarto.—Los granujas.—La marcha de Cádiz.—La vicjecita.—Los granujas.

Romea.—A las siete menos cuarto.—Arcos.—Saldac.—Arcos.—Saldac.—Arcos.—Saldac.

Coliseo Imperial.—(Concepción Jerónima, 8).—A las seis y media.—I comiciel tronati.—Chateau-Margaux.—Ya somos tres.—Metense en honduras.—Monomanía musical.

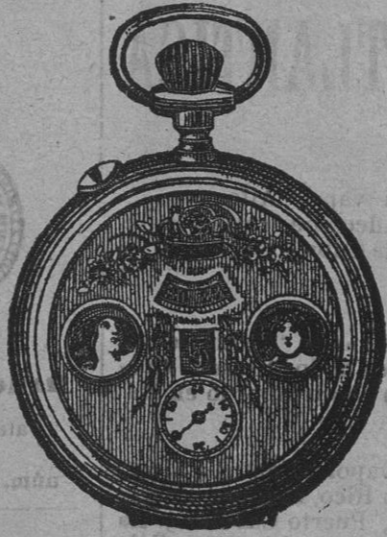
Novedades.—A las seis y media.—La leyenda del monje.—Cosas del querer.—La Camarona.—Las campanadas.—Cosas del querer.

Latina.—A las cinco.—Los guapos.—Los secuestradores.—Gota serena.—Los dieneros del sacristan.—Los secuestradores.—Las tentaciones de San Antonio.

Príncipe Alfonso.—A las seis y media.—La pena capital y el Sr. Barés.—Moris and Lyna y Les Salvanos.—Por vida de Don Quijote.—El Sr. Barés y Moris and Lyna.—La pinturera y Les salvanos.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Imp del Fomento Naval, San Sebastian 19



El maravilloso reloj automático

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; m'quina fuerte, de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerqui lo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de aoe o azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industri l l. THERRY.

Aparte de su belleza rústica, es de m'quina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THERRY.—Gran relojería de Paris. Fuencarral, 59.—MADRID.

RELOJES A PLAZOS

EN LA

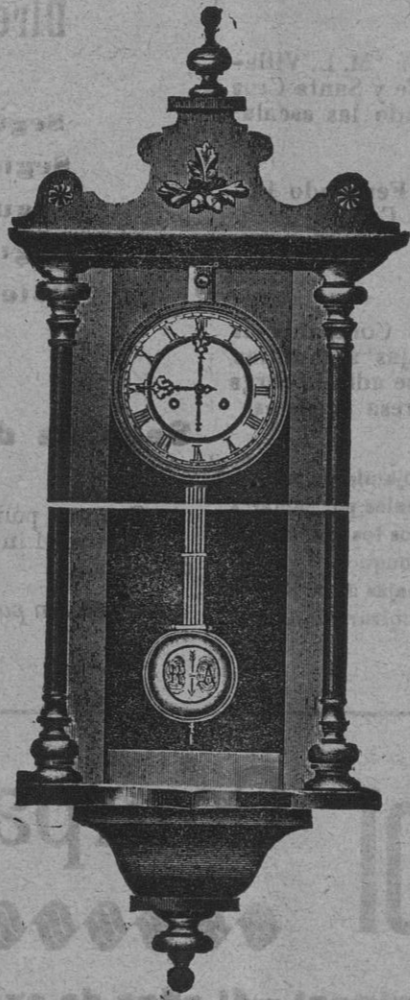
GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS

Mes n de Paredes, 46.

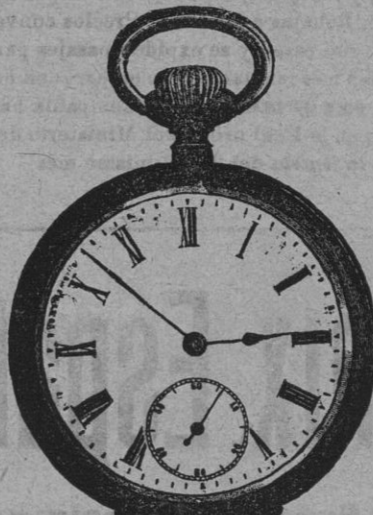
MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.

Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.



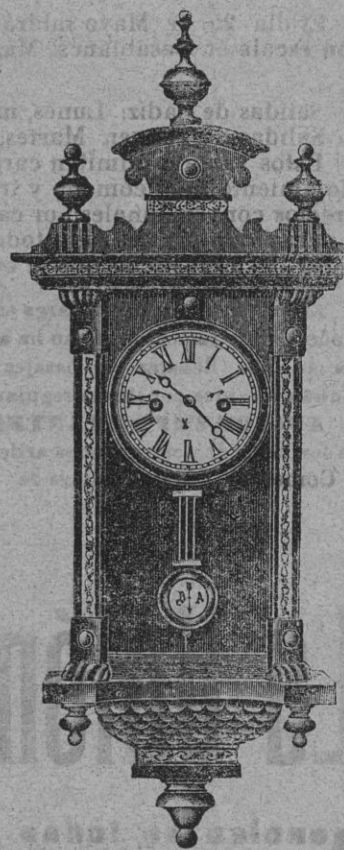
REGULADOR de quince dias cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.



VISTO DE CANTO EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapeada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en cinco plazos. Los hay variados en dibujos

CAPITULO XX

Institución amarga del Conde de Aranda dirigida al Rey.—Prorogación del Consejo.—Desgracia del Conde.—Mi conducta en favor suyo después de su caída.

ENTRE las duras condiciones á que están sujetos los ministros de un Gobierno, no hay una de ellas contra la cual no hay desquite, es que por más que trabajen con lealtad y esfuerzo para llegar al bien que se hubieren propuesto en favor del Estado, la prosecución de este bien les prohíbe casi siempre publicar los sucesos que ellos solos conocen, y explicar el motivo y el objeto de sus actos, so pena que este objeto sea frustrado revelando los hechos que exigen la reserva ó declarando el pensamiento del Gobierno, y aún hay más, y es que muchos de estos actos, aun después de cumplidos los hechos y las razones ó motivos que han mediado necesitan reservarse largo tiempo.

Esta ley y esta difícil posición de los que mandan ofrece un ancho campo á sus contrarios para tejer calumnias, y pasar sus juicios é invenciones á la historia, que los acoge de ordinario, falta de otros datos. Mi vida toda entera, en las penosas circunstancias que ofreció el tiempo de mi mando, se encontró siempre sometida, en pequeño y en grande, á estos tristes compromisos. Yo los iré notando: he aquí un caso y una muestra en la cuestión que fué empeñada por el conde de Aranda acerca de la guerra. La historia ha dicho de él que este viejo

La otra mitad no quiso andarla el conde: libre de hacerlo así ó de dejar de hacerlo, su derecho de replicar y de combatir mis razones lo conservaba entero, con mas una ocasión de explicar sus principios y andalzarlos si lo estimaba conveniente. Su amor propio le cerró los ojos y le turbó el sentido. Fué el caso, que así el rey, como miembros de los miembros que asistían al consejo, cuando fundaba yo mi voto y explicaba las intenciones del gobierno, dieron muestras de aprobación, muestras de aquella clase de movimientos naturales y espontáneos que producen, sea el convencimiento de la verdad, ó sea la simpatía de los principios. Carlos IV en su paz ordinaria, con semblante apacible (1) sin mostrar ningún ceño, cuando terminé mi discurso, dirigió la vista al conde como en ademán de aguardar que replicase. Entre los consejeros no hubo nadie que mirase aquel momento como uno una linda coyuntura para repartir la acorrididad que habia mostrado en sus ideas y su lenguaje. Pero sucedió lo contrario, pues con un tono de desprecio que ni estaba bien con su edad ni con la augusta dignidad del monarca, dijo cuanto puedo acordarme (2), estas palabras:

(1) Naturalmente, como el que después de haber oído hablar interpretando fielmente su voluntad y sus deseos, muy satisfecho de la retórica empleada, supone que sea imposible toda réplica y se goza en la confusión del adversario. Qué regla muestra de la soberbia gratitud se perdió entonces aquel testarudo general, no humillando su cabeza para rendirse á los argumentos del valido.—L. P. (2) Tanto memoria para recordar su largo discurso y tan poca para recordar los de Aranda. Sin embargo, las palabras que recuercita bastan á sobornar para juzgar con pleno conocimiento del asunto.—L. P.

La guerra es nacional: la energía de los pueblos se anticipa á los sacrificios que el honor del estado y la seguridad nos podría obligar á exigirles. De la mejor voluntad cada cual contribuye con franco mano, como el primer día, para ayudar á esta guerra necesaria en favor de sus derechos, de sus principios, sus creencias y sus aras amenazadas. El noble orgullo de la nación, cuando en vez del trastorno y la anarquía que predica la Francia, le pudiera ofrecer mejoras y reformas productivas, las miraría con desdén por ser dones del extranjero. Cuando un pueblo se muestra de este modo, sus dependidos y sacrificados son ganancia, porque con este premio se fortalecen sus virtudes. No nos han llegado los franceses ni con mucho en donativos voluntarios, ni llegará el gobierno hasta el punto de pagar á la tropa en asignados, cual sucede en la Francia, ni á despojar los nios ó desmantelar las iglesias para acudir á los ejércitos. Muchos podrán subir hasta las nubes el poder y el fervor del entusiasmo republicano que se atribuye á los franceses. A mi modo de ver no es tan alto como se cuenta, puesto que á esa calor tan ponderado de los ánimos, para sufrir las arces del gobierno se necesita añadir: requisicione; y confiscaciones y suplicios cotidianos.

Apartado del fervor de la muchalla siempre alzada, libre cada cual de mostrar sus sentimientos, se vería al volver de la república es un fervor mandado, si una gran parte de ese fuego de los ánimos era real ó hecho, espontáneo ó sacado más bien de pedernales por el golpe combinado del acero. Cuando á España, ígué diferencia. Entre nosotros todo es real, nada ficticio ni mandado; todo trae su raíz de pasiones sublimes, tan antiguas como este suelo de la virtud, donde crían y florecen de sí mismas. Tales son la lealtad á nuestros reyes, el fervor religioso

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Príncipe, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Mayo saldrá de Liverpool y el 20 de Junio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco" para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. **AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



en sus diversas variedades para la limpieza y abrillandado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima

MARCA REGISTRADA: Patente de invención núm. 41104 por 20 años

Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas temporales y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NUM. 1

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

214

MEMORIAS

consejero pretendía la paz, que yo, joven, sin experiencia, pretendía la guerra, y que el conde fué una víctima de sus votos pacifistas. Los que Víctor y lamentaron su caída, no sabían otros motivos: sabían que hubo debate entre el conde de Aranda y el duque de la Alondra; pero ignoraron las razones presentadas de ambas partes é ignoraron el incidente que atrajo al conde su desgracia: yo triunfante, y él caído, sus amigos me la imputaron. Mientras tanto, lo que había pasado no salió del consejo ni debia publicarse; de aquella imputación no me era posible defenderme sin faltar á mis deberes: ¿Qué no podría contar de sucesos y compromisos de esta especie tantos hombres de estado calcullados en la historia!

¿Quién perdió á aquel conde? Su violento carácter, la fiereza de su amor propio. Las verdades más ciertas y la evidencia misma, aún en los pueblos ilibres, necesitan ser modestas y miradas y remiradas para ser bien recibidas: cuanto más en las monarquías donde el rey es siempre un ídolo: verdadero tal ídolo, si la monarquía es absoluta; ídolo también, por general convenio, si es templada, porque en una y otra representa al menos la majestad de todo un pueblo.

Mis lectores, entendida la contienda, deberán juzgar tres cosas: la primera, los principios que fueron puestos de la una y otra parte; la segunda, si el conde presentó los suyos guardada la medida que pedían las circunstancias; la tercera, si en mi manera de impugnarle di señalas ni de rival ni de enemigo de aquel hombre. (1) Una

(1) Mucho debieron doler al autor las censuras y las altiveces de Aranda, eso seguramente de la voz popular frente á frente del aventuroso y del Monarca; honda y sensible en el ánimo del que tan extraordinario concepto pudo llegar á formarse de sus merecimientos y valía, mucho se hubo de lastimar visiblemente cuando transcurridos los años, luego de haberse hundido en las amarguras de la expatriación y el

215

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

cosa no podía darle que era la razón. Hablé en contrario, no por adular al rey que me exigía el respeto de sus súbditos, pero que no me amaba ni me respetaba; sino que en contrario, no por dar me importancia, viniendo á mí, á los ojos ciertos, que debía perderla, si la fortuna, como ya en otras partes se había visto, nos volvía las espaldas; hablé en contrario, porque mi convicción era aquella, bien que firme en ella me empeñara en cuidados apretantes que la paz me habría evitado. En mi derecho incontestable de impugnar al conde fui templado: de mi razón que me sobraba quité parte para darle á él lo que yo más podía; pero no le dije, declarando francamente la intención del gobierno, más allá tal vez de lo que yo ofrecí con una solución que aproximaba á los dos, contemplé su amor propio, y la mitad del camino para conciliar su dictamen con el mio no lo desdéné darle con lealtad y con nobleza.

infortunio, después del escarmiento, aun se deja llevar cuando la recuerra y la nombra de las necias satisfacciones del orgullo, y dice despectivamente *aquel conde, aquel hombre*, y aun parece como si la considerase desde arriba, y aun halla severamente censurables su *violento carácter* y la *fiereza de su amor propio*. ¡Que indiscreciones hace á veces cometer la obcecación humana! El conde y tanto, que tan altivamente protesta del título de favorito y tanto pretende alejar de toda especie de fisonomía su talismán de medro, pudo tener mejores ó peores ideas, incurrir en más ó menos errores, tener más ó menos bondad y más ó menos culpa en los infortunios del estado, pero bien deja ver que padeció el exceso de la soberbia y la vanidad; achaque natural de todo el que se despierta en las alturas y se ve rodeado de cuanto puede alentar ambas pasiones. Algo más que la desdichosa referencia de *aquel hombre... de aquel conde*, nos parece que merecía el viejo Aranda, el bizarro soldado muerto en el abandono, pero heredado á su patria honrosas páginas, y con justo derecho.—F. conmemoración de sus merecimientos y servicios.—F.

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

211

«Otra tanta parte como la fuerza de las armas, guerra de principios, guerra de ambiciones populares, guerra de subversión, y cruzada españolas que por primera vez en los siglos ha empujado la ofensiva. Si el buen éxito en esta lucha no es un hecho seguro, es probable, á lo menos, y fundadas como lo están en la justicia nuestras armas, déjese alguna cosa á la fortuna. En poster restado, uno de los dos extremos tiene de ser cumplido en esta guerra, es, á saber: ó que la facción destructora que domina en Francia pierda el poder y haga lugar á otros hombres y á diverso sistema que prometa tranquilidad y respete el derecho de los pueblos: ó que vendora, orgullosa y engrandada por la victoria. Lleve á cabo sus destinos y prosiga con más audacia su carrera incendiaria. Si el primer extremo se verifica, que es más probable y casi cierto, la paz está á la puerta y será recibida con los brazos abiertos. Mas si el segundo, por desventura, se realiza, deberán arrostrarse todos los riesgos de la guerra, y lo diré con certeza, que aunque la fortuna de nuestras armas fuere alterada por reverses, no por eso sucumbiremos ni la ley del enemigo será impuesta; porque la España es quien guerra por su Rey, por sus aras, por sus hogares, y su tierra nunca fué hollada impunemente por el extranjero.

MEMORIAS

210